

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 12 de Noviembre de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.251



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO ROMERO Y GARCIA,

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1884.

(Q. S. G. H.)

Hoy sábado 12 del corriente se celebrará en la iglesia de Santiago Jubileo con (S. D. M.) por el eterno descanso del finado.

Se manifestará á las 7 de la mañana y habrá misas rezadas cada media hora hasta las 12, siendo la mayor á las 9.

Su desconsolada familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir dicho acto por lo que recibirán merced.

ASUNTOS VARIOS.

Das palabras acerca de Peris Mercier

Galeote y Peris son dos alienados: locuaz é ignorante el uno, misántropo é ilustrado el otro; pero ámbos, repito, ámbos alienados.

Conozco á Peris Mercier y tengo antecedentes verídicos, tanto cuanto puede desearse, acerca de su vida y conducta. Algunos de ellos constan en el proceso que se le ha seguido, segun los extractos que ha publicado la prensa; pero yo he de repetirlos, pues paréceme que han de haber pasado un tanto desapercibido por las columnas de los periódicos.

Peris Mercier ha sido un hombre inofensivo toda su vida y no ha tenido más que un amigo y compañero, que era su boudadoso y honrado padre. Vivía así como fuera de sociedad, por su carácter retraído, con puntas y ribetes de misántropo; pero más bien timorato y apacible que uraño y adusto; como se ha dicho.

Cursó con aprovechamiento la carrera de leyes y la ejerció luego con ventaja en el reducido círculo de una cabeza de partido, sin que ninguno de sus condiscípulos, primero, y ninguno de sus colegas de profesion, despues, recuerde caso, ni cosa alguna que desmintieran el buen concepto de que Peris gozaba y la imperturbable discrecion que era como la característica de sus acciones.

Fué despues promotor fiscal en Sueca, y en Torrente ya hablando en términos familiares—diré que fué—y tengo motivos para saberlo—un promotor aventajado; con lo cual quiero decir, no sólo que desempeñaba su cargo con celo, lealtad é inteligencia, que son ya lugares comunes, sino que sus dictámenes fiscales eran modelo de buena dición y de exquisito sentido jurídico, y su conducta la linea recta, que es la más certa que media entre el hombre y sus deberes, sobre todo si el hombre es un funcionario del ministerio fiscal y sus deberes los de promover la acción de la justicia.

Prento hubo de comprender Peris que se hallaba en una carrera, en la que su carácter retraído no era el mejor camino para hacer adelantos, y entonces se presentó á oposiciones á los Registros de la propiedad y obtuvo una plaza y luego al poco tiempo un ascenso que le llevó á Archidona, en la bella Andalucía.

La bella Andalucía, si, que hubo de trastornar los sesos á Peris Mercier y originar su perdición. Hubiera sido Peris registrador de la propiedad en la provincia de León ó en la de Burgos, ó en la de Huesca ó en la de Gerona y hubiera cumplido su misión en el mundo, alcanzando fama de hombre

sesudo é incapaz de pecado; pero quiso su mala estrella llevarle á tierra malagueña, cuando el fuego de las pasiones, latente aun en su corazón, estaba cubierto y casi oculto por las cenizas que sobre él habían ido depositando cuarenta y tantos años de una vida morigerada hasta la austeridad. Y sucedió lo que era natural: que los ojos de las andaluzas, que cuando son negros, y lo son casi siempre, parecen carbunclos, y que cuando miran aviesos, como miran muchas veces, queman; sucedió, digo, que le quemaron á Ricardo Peris, avivando aquel fuego que debía producir en determinadas condiciones todos los ardores durante tantos años extintos.

Y no se crea que por decir esto en lenguaje figurado no digo verdad. Yo mismo ví á Peris, cuando ya llevaba mucho tiempo en Archidona y parecíame tan cambiado y tan otro, que en nada se asemejaba, ó al menos en poca cosa, al antiguo Peris. Su cuerpo había envejecido y ¡ay! las canas habían tomado ya posesion de su cabeza; pero en cambio su espíritu se había remozado, y al Peris taciturno y triste de otro tiempo, había sucedido un Peris decididor y alegre, el eremita se había convertido en compadre.

Pero el Mefistóles de este nuevo Fausto dejó á su protegido en el mayor desamparo, cuando un andaluz agresivo le acosaba por todas partes; le flagelaba á cada momento, y era, en suma, su pesadilla.

Se necesita todo esto y sentir en el rostro la impresion de una bofetada, que no es mancha que se limpia, sino fuego que quema, y llevar en el corazón gérmenes que cuanto mas se cortan mas se desarrollan, se necesita todo esto, repito, para que Peris Mercier ejecutase un crimen como el que se le atribuye, si es que, de hecho, es él quien lo ha ejecutado.

Y ahora bien: ¿no es cierto que un hombre que traspone los cuarenta años conservando una reputación inmaculada, y que, por añadidura, es hombre de esmerada educacion, de buen talento, de posición desahogada y *ex abundantia cordis*, padre de una niña como un ángel, circunstancias y cualidades todas que reunia Ricardo Peris, no puede cometer, sino en estado de perturbacion mental, un crimen como el de Archidona?

Yo no sé, como ya he dicho, si Peris Mercier es el autor de este crimen; pero caso que lo sea, y aun tal vez sin caso, ya como con el tiempo harase patente el desequilibrio de las facultades mentales del ex-registrador de Archidona, correspondiente al desequilibrio entre su carácter y su vida de otro tiempo y su carácter y su vida en la ardorosa Andalucía.

Y jigo que se patentizará, porque el indulto de Peris Mercier se impone á los consejeros de S. M.

Se impone por circunstancias que en el proceso no se han logrado seguramente esclarecer, cuando no se las aprecia en la sentencia, y se impone además, porque esta se funda en una prueba que, por su naturaleza ofrece para la pena de muerte, una base muy insegura y, en época no lejana, insuficiente.

Al tiempo.—P. C.

Un Mozart en ciernes.

Todo Londres asiste actualmente á las audiciones de un pianista pldaco de diez años, José Hofman, tan extraordinario como lo fué Mozart en la misma edad.

Nadie puede saber aún si su carrera futura corresponderá á sus principios y si está destinado á reemplazar á Listz, pero este niño es verdaderamente un prodigio de buen sentido y de génio musical.

Nació en Cracovia el 20 de Junlo de 1877. Antonio Rubinstein tuvo ocasion de oírle, hace dos ó tres años, y declaró al punto que el jóven virtuoso estaba llamado á muy altos destinos.

El padre del diminuto prodigio quedó, como es natural, muy impresionado por aquel horóscopo y llevó á su hijo al empresario Wolf, el cual, despues de tomar el parecer de algunos jueces de tanta competencia como Bechstein, se decidió á presentar al niño en el mundo musical.

Ya se ha dejado oír con gran éxito en cierto número de establecimientos y playas de baños. Ahora dá en Londres sus sesiones que son otros tantos triunfos.

Las damas, sobre todo, se mueren por él, disputándose el placer de besarle y de colmarle de caricias y de confites.

Parece que el jóven Hofman está asombrado de tales idolatrías. Es un precioso niño sencillísimo, que no piensa más que en los juegos de su edad, y en escaparse de las manos que le acarician para volver á su pelota y á su velocipedo.

Hace pocos días le propusieron ir á distraerse á una casa que no conocía. Aceptó por no ser descortés; pero al poco rato decía por lo bajo á un amigo suyo: «Os suplico que me saquéis pronto de aquí. Sé que se trata de pasar la tarde dando los rizos de mis cabellos, modelos de mis trajes, poniendo firmas en veinte albums y recibiendo besos de una infinidad de damas. ¡Todo eso es muy poco divertido!»

José Hofman habla correctamente el polaco, el francés y el alemán.

Un día le preguntaron por qué no aprendía el inglés, y dijo:

—Con poseer tres idiomas, tiene bastante un hombre para ir á donde quiera.

Como Mendelssohn, tiene una aficion loca por los dulces, y bien se comprenderá que éstos no le escasean.

La educacion musical del jóven artista parece, por lo demás, muy bien dirigida. El Objeto de su actual excursion es recoger una suma de dinero bastante que le permita retirarse del mundo y trabajar en paz hasta cumplir la edad que el cielo tiene señalada para los pianistas.

El día 15 de Noviembre parte para America con un ajuste de 125.000 francos. Con cargo á sus honorarios, el padre del niño artista, da á éste 10 céntimos por cada trozo de música que ejecuta en público.

Esta singular manera de remunerarle ha dado lugar este verano último á una ocurrencia muy curiosa.

En Mariembad, Austria, José se había dejado en el hotel donde se alojaba, metida en la faltriquera de un pantalón, la bolsa receptáculo de sus economías, consistentes en ciento cincuenta francos en moneda rusa. La bolsa desapareció con todo el caudal que guardaba. En vano se buscó al ladrón. Hubo que desistir de toda pesquisa y que contentarse con dar aviso á todos los cambiadores de monedas, por si alguno se presentaba á cambiar monedas rusas. Quince días despues el tierno pianista tomaba parte en un concierto de beneficencia. Despues de ejecutar su pieza, el niño se vió, como de costumbre, rodeado por gran número de personas, que acudían á abrazarle y estrecharle la mano. José Hofman procuró huir de aquella ovacion, y echó mano de su sombrero. ¡Que sorpresa! En el sombrero estaba la bolsa con los ciento cincuenta fran-

cos en monedas. ¿Qué le había pasado al ladrón? ¿Había tenido miedo, ó se había arrepentido? No se ha podido averiguar.

Estadística de correos en 1886.

No es un servicio, sino una pingüe renta lo que el ramo de correos representa para el Tesoro español.

Por las siguientes cifras verán nuestros lectores con cuánta razon la prensa ha reclamado constantemente la rebaja de los tipos de franqueo, que si bien está acerdada é incluida en el vigente presupuesto del Estado, no se ha llevado á efecto, dándose con ello un mentís á los pocos ilusos que creen todavía que en España las leyes administrativas tienen algun valor.

El movimiento de correspondencia de todas clases que ha circulado por las oficinas de Correos durante el año 1886, arroja el siguiente resumen:

Correspondencia nacional. . . 110.589.185
Idem internacional. 20.845.392

Total. 131.434.577

Los valores circulados en billetes de Banco y fondos públicos en el referido año, son los siguientes:

PESETAS.
Por el servicio nacional. . . 128.827.561
Idem id. internacional. . . 16.905.805
Total. 145.733.366

Balanceándose todo el servicio de Correos durante el año citado, no con absoluta exactitud, por desconocerse los ingresos de la provincia de Madrid, segun manifiesta la direccion general de Rentas, los que se han calculado por el producto de años anteriores, son en la forma siguiente:

PESETAS.
Productos de la venta de sellos, franqueos de certificados de seguros y apartados y bonificaciones de administraciones extranjeras. . . 16.577.447
Gastos de personal y material indemnizaciones y bonificaciones á administraciones extranjeras. 9.515.468
Producto líquido del ramo de Correos en 1886, á favor del Tesoro. 7.061.049

Carta de Madrid.

9 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los asuntos de Puerto-Rico se agravan más y más á cada momento, si hemos de dar crédito á los rumores que se advierten entre los hombres políticos de todas las procedencias y sin que el gobierno encuentre manera habil de confirmar cuanto se dice, pues que las referencias oficiales han de poder necesariamente del capitán general de aquella isla, quien de resultar ciertos los rumores en cuestion, procurará desvanecerlos.

La opinion se muestra alarmada y pide el relevo del general Palacios ó cuando menos, que el gobierno dicte órdenes severas y terminantes para que sirvan de círculo de acción á las autoridades de Puerto-Rico, sino quiere verse envuelto en un conflicto, del que pudiera salir airoso relevando al capitán general, porque todos los informes particulares acusan un estado inquisitorial en aquella provincia ultramarina de efectos desastrosos si continúa mucho tiempo.

No creí tener que ocuparme de la crisis agrícola por lo menos hasta que terminara el período de la informacion escrita, ó por lo menos hasta que la Liga agraria comenzara á hacer publicos los resultados de su campaña; pero me veo obligado á ocuparme de este asunto en vista del conflicto que acaba de surgir en el seno de la junta directiva que hoy funciona, pues la asociacion de agricultores que tiene anunciado un congreso, no se halla dispuesta á permitir que cualesquiera otra colectividad se le adelante, hasta el punto de que piensan anticipar la fecha de la convocatoria. La mayoría de

las gentes traduce todos estos sintomas como recursos destinados a impedir que se pongan en claro los origenes del mal que aqueja a esta fuente de la riqueza pública en España y partiendo de la ninguna eficacia que ha ofrecido la informacion oral la opinion na la espera de la informacion escrita, como tampoco de la contra informacion y del congreso de agricultores.

Los que trabajaron en pró del desdichado grupo de *primaveras*, del que apenas quedan ya recuerdos, no parecen muy dispuestos a abandonar sus pretensiones, y con efecto, esta tarde han vuelto a circular los numeros de costumbre sobre la crisis gubernamental, sosteniendo que la presentacion de proyectos para su debate en las Cortes no se ha hablado aún en el Consejo de Ministros y que será motivo para ello, cuando se aborde esta cuestion. Los ministeriales niegan en redondo semejante especie, pues en su sentir las reformas militares, no dejarán de discutirse, aunque pierdan su prioridad en obsequio a la sustitucion del Jurado y su planteamiento añadiendo que ya está deliberado el asunto en Consejo de Ministros, sin que haya suscitado contrariedades ni rozamientos entre los Ministros.

El comité directivo del partido demócrata progresista, celebró anoche su anunciada reunion, acometiendo de frente, a pesar de las afirmaciones de la inmensa mayoría de la gente política que juzgaba insoluble el problema la salvacion de la crisis económica por que atraviesa dicha agrupacion, la tarea de demostrar a su jefe que se hallan dispuestos a secundarle en sus propósitos de una manera efectiva. A este fin se redactaron numerosas cartas y circulares encaminadas a excitar el celo de todos los correligionarios, y que contribuyan a la suscripcion abierta en favor de los emigrados. Algunos sostenian esta tarde que lo acordado no comprometía a nada y se aparentaba mucho, lo cual parece en extremo aventurado.

Por último: sígnese hablando del fracaso del Sr. Romero Robledo en Barcelona, oyéndose a este propósito ocurrencias felices. Suyo afino.

M.

La enfermedad del Kronprinz.

Las noticias recibidas hoy acerca de la salud del Príncipe Imperial de Alemania revisten un carácter mas alarmante que las de ayer, y preocupan, como es natural, no sólo a aquel Imperio, sino a toda Europa.

Según los telegramas que publica *El Imperial*, no está bien determinado aún si la recaída del Príncipe proviene de una inflamacion en la excrecencia que tiene en la laringe, como sostiene el Dr. Mackenzie, ó de un tumor, como afirma el doctor alemán Virchow. Las razones en que este último se funda es que la inflamacion de la excrecencia exige mucho tiempo para formarse, al paso que el tumor puede presentarse de un momento a otro.

Pero sea de ello lo que quiera, pues esta cuestion viene debatiéndose desde un principio entre el doctor inglés y el alemán, el hecho es que la excrecencia ó tumor se ha presentado más abajo que antes, lo cual hace que la operacion por la boca sea más difícil, poco menos que imposible, si es que en la junta de médicos que ha de celebrarse en San Remo, se acuerda el hacerla.

El doctor Mackenzie se ha pronunciado clara y definitivamente contra la idea de practicar la operacion por fuera abriendo camino al escabelo, y su opinion es ver de extraer alguna partícula del tumor por la boca para que el doctor Virchow la examine en el microscopio y determine su naturaleza con toda exactitud.

Si la inflamacion de la larige aumentase de tal modo que dificultase mucho la respiracion del enfermo, los médicos discutirán la conveniencia de hacer la traqueotomía.

Una leccion.

El Diario de Huesca, dice reseñando una sesion de la Diputacion de aquella provincia:

«Háse dado lectura a la siguiente proposicion.

«Excelentísimo señor: El estado económico de la provincia es desesperado: no podemos comer, segun expresa manifestacion del señor vice-presidente de la Comision provincial del último ejercicio; y tan gráfica y verdadera expresion de las necesidades de la provincia, no ha de pasar desapercibida para el diputado que tiene la honra de dirigirse a la corporacion provincial, proponiendo a la misma se sirva tomar los siguientes acuerdos.

1.º Que la Diputacion considere llegado el caso de absoluta necesidad de rogar á cuantos diputados perciban dietas ó representaciones por ministerio de la ley, que

hayen de satisfacerse del erario provincial, las renuncien espontáneamente, librandos así de una carga al presupuesto y aminorando las muchas que pesan sobre los contribuyentes.

2.º Que la cantidad presupuestada para el pago de tales dietas y representaciones se aplique, bien a fomentar el concurso necesario y procedente a la Exposicion de Barcelona ó para cubrir aquella atencion más premiosa, en concepto de la Comision provincial, de cuantas pesan sobre el presupuesto de la provincia.

Si tales acuerdos toma V. E., habrá, sin duda, merecido bien de la provincia que dignamente administra.

POLITQUILLA.

Se figuraban algunos periódicos que habian puesto una pica en Flandes con el descubrimiento de otra nueva irregularidad ultramarina.

Y todo porque el Estado subvenciona con 16.138 duros anuales una Escuela Normal de Cuba que no existe hace veinte años.

¿En que pequeñeces se fijan algunas personas!

Pues si se fuera a armar un escándalo por cada fraccion de 16.138 duros que se haya defraudado en Cuba, ya nos habia caido que hacer para el resto de nuestros dias.

Pero no llamemos defraudacion a lo que no lo es.

Y antes de juzgar, oigamos a *El Correo*: «Lo que parece hay de verdad en este asunto es que en el presupuesto, figura la cantidad referida para pago del personal y material del Instituto de escolapios con *Escuela Normal*, y que si bien es verdad que la Escuela Normal no existe, los 16.138 duros de subvencion los cobran los padres escolapios.»

¿Eh? ¿Qué tal?

Y hay quien llama irregularidad a eso.

Nunca se ha empleado una palabra con menos propiedad.

Figúrense ustedes que el Estado ofreciese a los frailes ese piquillo todos los años y que ellos no le quisieran recibir.

Eso sería lo irregular y lo anómalo.

Pero todavía refuerza el argumento el diario ministerial.

Y añade:

«Es mas, si la escuela existiera, la cantidad que se consigna para ambos establecimientos de esa naturaleza, se nos dice que sería muy pequeña.»

Resulta que todavía tenemos que estar agradecidos a los frailes.

Y pedirles, por favor, que no vuelvan a abrir la escuela.

Porque, en pasando otros veinte años, les debería la nacion un dineral.

La Correspondencia, metiendo la nariz en la despesa fusionista:

«Ya no se discute quien se comerá, mandando, el pavo de Navidad, el pastel de los Carnavales y el cordero pascual. Hay para mucho rato con lo que hay.»

Sea.

Pero para comer pasteles no necesitan los ministros que pase tanto tiempo.

Porque tienen fábrica en casa. Y es lo que hacen mejor.

Lo de que coman el cordero pascual en el poder, ya no nos atreveríamos a afirmar-lo, como *La Correspondencia* lo hace.

Porque tienen que contar con la huésped.

Y esa es la madre del cordero.

«Ningun precepto constitucional se opone a que un hombre civil sea nombrado ministro de la Guerra.»

Cierto.

Pero se opone *La Epoca*.

Y tiene razon.

Para ministro de la Guerra, como dice muy bien, un general.

Y podía haber añadido: —Y para ministro de Marina... el marqués de Molins, poeta él, aunque malo.

Porque es el caso que solo los conservadores, tan escrupulosos cuando no están en el poder, han llevado hombres civiles al ministerio de Marina.

Y por cierto que, según se dijo hace ya muchos años, hubo uno entre ellos

que se atrevió a preguntar si las velas de los barcos eran de aceite ó de gas.

Aunque puede que por eso mismo se oponga *La Epoca* a que los hombres civiles del partido conservador puedan llegar a ser ministros de la Guerra.

Para que no sigan poniéndose en ridículo.

NOTICIAS CURIOSAS.

La Gimnasia y el desarrollo físico

Aunque es mucho el desarrollo que ha adquirido este género de ejercicios, singularmente en Alemania, Francia é Inglaterra, mal que pese a los detractores de él, bueno será dar a conocer algunos datos precisos para mejor apreciar sus benéficos resultados.

Según experiencia de los Sres. Chassagne y Dally, el perímetro del tórax se aumenta en un 75 por 100 de gimnastas, dos y media pulgadas en cinco meses de ejercicio; el del brazo, en el mismo espacio de tiempo, crece 1.28 centímetros en el 82 por 100; en el antebrazo, 52 centímetros en el 62 por 100, el del muslo, 1.38 centímetros en el 63 por 100, y el de la pantorrilla, 0.82 centímetros en el 36 por 100.

Como consecuencia de estos crecimientos en los miembros, aumentan también sus funciones.

La fuerza de la flexión ó para elevar pesos aumenta en más de dos arrobas en el 86 por 100 de gimnastas: la de presión al cerrar la mano en 9.75 kilogramos en el 81 por 100. A este desarrollo de músculos, corresponde una disminucion de grasa, habiendo perdido en peso el 63 por 100 de gimnastas, 7.35 kilogramos.

Para terminar, y como réplica a los que temen los peligros y desgracias de la gimnasia, en Poinville y en un periodo de seis años, con una concurrencia de 8.000 alumnos, han ocurrido estos accidentes: 30 esguinces ó torceduras de pié, 19 contusiones, 2 fracturas y 3 tisis.

PROVINCIAS.

Escriben de Sevilla que una de estas noches asaltaron en Montellano tres desconocidos, uno de ellos enmascarado, la casa de la rica propietaria doña Remedios Garcia, a quien amarraron y amordazaron, lo mismo que a una sobriñita suya, exigiendo a aquella revolver en mano, el dinero que allí tuviese. Llévaronse 1.500 duros proxímanamente y se marcharon, sin que haya noticia de su captura.

El Defensor de Granada opina que no se hará el importante ferro-carril de aque la ciudad a Cahahonda, pues la Diputacion se ha negado a subvencionar las obras con la cuarta parte de su presupuesto.

Sobre el paricidio de Zamora, trae un diario local estos datos:

«Sobre las siete de la mañana del miércoles, un jornalero se presentó a continuar sus trabajos en la huerta de una casa de la plaza del Zumacal, y un niño de 10 años, hijo del matrimonio que la habitaba, le manifestó, al abrirle la puerta, que su madre se hallaba en la cocina, al arcer, muerta.

La noticia cundió bien pronto entre los vecinos que, al entrar, vieron con espanto era cierto lo que el niño refería.

El cadáver de aquella desgraciada, que se llamaba M. uela Gonzalez Barba, se hallaba sobre el pavimento lleno de sangre y con varias heridas en la cabeza, causadas al parecer con un fuerte badil de hierro que a su lado estaba.

El infelicitado niño pasó la noche durmiendo en un escaño de la cocina al lado del cadáver de su madre, pues todo hace creer que el crimen se cometió en las primeras horas de la noche.

Como el marido de la victima Segundo Sanchez, ha desaparecido, hace abrigar grandes sospechas contra él.

La victima se hallaba en cinta.

Dicen los periódicos de la localidad, que muy pronto será un hecho el establecimiento de una línea de navegacion entre Sevilla y las costas africanas del Mediterráneo y las occidentales del Atlántico.

La Transatlántica ha encargado ya la adquisicion en Inglaterra de algunos magníficos buques de vapor, cuyo lado les permita la navegacion por el río Guadalquivir.

Dichos buques tendrán sobre cubierta pabellones ó compartimentos adecuados para los *touristas*, que en gran número suelen visitar los puertos marroques y otros parajes del Africa septentrional.

El domingo se verificó en Lérida la anunciada manifestacion de los partidos liberales en honor del difunto exalcalde de aquella ciudad don Carlos Monstany, cuyos restos, como hemos dicho, fueron sepultados en el cementerio civil de noche y misteriosamente por no haber querido aquél recibir auxilios espirituales. Los manifestantes llegaron a ser en el número de seis mil, según dice un corresponsal. Llevaban coronas en un carruaje cubierto de crespones para depositarias en el cementerio; abria la marcha un pendon con los lemas «Libertad y tolerancia» y «Paz a los muertos», y presidia el duelo, el único pariente liberal que tenia el finado. Después, en el cementerio, se pronunciaron discursos alusivos.

Cincuenta son los ayuntamientos de la provincia de Jaen que aún no han cumplido las distintas órdenes superiores mandando se proceda a la rotulacion de calles y plazas y numeracion de edificios.

Entre esos cincuenta figura el de la capital.

Para el 20 de este mes se anuncia una expe-

dición de emigrantes alaveses a la República de Bolivia. A propósito de la emigracion creciente de alaveses, que afecta hasta a la parte más fértil de la provincia, como son las Riberas alta y baja, donde hay muchos campos baldíos ó mal trabajados por falta de brazos, dice un colega de Haro, que de tan extraordinario movimiento es importante factor el cúmulo de empujadores y de agencias marítimas que dan al emigrante toda clase de facilidades para el viaje. Solo en Vitoria existen la agencia marítima de los hermanos Sarasqueta; otra a cargo de un empleado de telégrafos (apellidado Lamuela); otra representada por el Sr. Quiroga, agente consular del Uruguay y actual diputado provincial, y otra dirigida por el Sr. Beizlegui. Y ante esta sangria suelta, todos cruzados de brazos, todo el mundo indiferente.

En el mercado de Londres ha subido el precio de los plomos, por lo cual se nota ahora bastante animacion entre los mineros del distrito de Linares.

En el pasado mes de Octubre, en sus últimos dias, tuvo lugar en uno de los barrios de Argel, llamado la Cantero, y el cual se halla habitado casi en su totalidad por españoles, el desplome de una casa, donde se albergaban infelices trabajadores. Desus resultados pereció un matrimonio llamado Artola, dejando dos hijos menores de edad. Otros vecinos fueron tambien heridos. En el acto que el consulado de España tuvo conocimiento del triste suceso, entabló las gestiones para obtener del dueño de la finca, Sr. Saliba, a suma de 10.000 francos (2.000 duros), en concepto de indemnizacion, la cual se ha entregado y depositado en un Banco para renta y porvenir de los huérfanos, cuando sean mayor de edad.

Hace dos dias apareció en las inmediaciones de la cárcel de Sevilla, próximo a las peñas del Parrote, el cadáver de un hombre, que resultó ser el de D. Félix Maria Paz, que faltaba de su casa desde hacia cuatro dias.

Tenia la camisa exterior arrollada al pescuezo y atada una mano con ella.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 8 (recibido el 9).—Los incidentes ocurridos con motivo del entierro del ex-individuo de la Commune, Portier, han sido muy tumultuosos.

La policia se ha visto obligada a hacer uso de las armas para restablecer el orden.

Los revolucionarios que seguian al féretro daban desforadas voces de «Viva la Commune!»

A las dos de la tarde llegó el cortejo fúnebre al cementerio, donde pronunciaron discursos incendiarios sobre la tumba del ex-comunero.

Los principales jefes del partido intransigente hicieron uso de la palabra.

Paris 9.—Los periódicos radicales intransigentes se desatan hoy en improperios contra las autoridades y la policia con motivo de los sucesos ocurridos ayer en el entierro del ex-comunero Portier.

Algunos anuncian que mañana explanará una interpeccion en la Cámara sobre el particular, el diputado radical Clovis Hugues.

Se espera, pues, una sesion muy borrascosa. Los individuos presos a causa de dicho alboroto, han sido puestos en libertad.

Inglaterra.

Londres 9.—La prensa inglesa anuncia esta mañana que el Consejo de ministros ha tomado un acuerdo definitivo, aplazando para la segunda quincena de Febrero la reapertura del Parlamento inglés.

Alemania.

Berlin 8 (recibido el 9).—El principe Guillermo, hijo del príncipe heredero, continúa su viaje para San Remo, a donde llegará mañana.

Le acompaña el doctor Schmitt, de Franfort, quien asistió al príncipe durante su permanencia en Ems.

La nueva operacion se llevará a cabo tan pronto como lleguen a San Remo los profesores Schroetter, de Viena, y Krause de Berlin.

Se duda, sin embargo, que la operacion sea practicable por la boca, pues conforme se anunció, la excrecencia que ha aparecido recientemente está situada más abajo que la anterior.

Este hecho despierta grandes inquietudes, pues toda operacion practicada interiormente, resulta mucho más peligrosa.

Los partes de algunos periódicos pretenden que el estado general del príncipe continúa siendo satisfactorio, pero que los médicos le han prohibido hablar.

GACETA.

DIA 9.

Hacienda.

Decreto admitiendo la dimision presentada por D. Cayetano Sánchez Bustillo del cargo de gobernador del Banco Hipotecario de España.

Guerra.

Orden declarando no haber lugar a la demanda interpuesta por D. Eduardo Nogués, comandante de caballeria en la isla de Cuba, en solicitud de que se le clasificaran las gracias alcanzadas en la campaña de dicha isla.

Gobernacion.

Orden declarado válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en la villa de Alberique (Valencia).

GACETILLAS.

Por la Contaduría de la Diputación provincial, se ha publicado en el *Boletín oficial* el estado que manifiesta la recaudación e inversión de los fondos provinciales desde 1.º de Abril á 31 de Octubre de 1887, resultando de los datos que abraza, que en ese período se ha recaudado por el ejercicio de 1886-87, 392.961 pesetas 64 céntimos, y por el de 1887-88 43.351.51 ó sea un total de 436.313.35, y se han pagado por el ejercicio de 1886-87, 221.423.21 y por el de 1887-88, 35.052.65 ó sea un total de 256.475 86, quedando en efectivo en caja 179.837.49.

Café Suizo.—Segun anunciamos á nuestros lectores, anteanoche tuvo lugar en dicho local el primer concierto de la serie que, bajo la dirección del Sr. Campra (D. Laureano), se han de dar en la presente estación.

La sala estaba completamente llena y el público que asistió, aplaudió con entusiasmo la mayor parte de los números que ejecutó el sexteto, y con especialidad las piezas que fueron desempeñadas por el referido Sr. Campra, y la preciosa fantasía, sobre motivos de *Il Trovatore*, tocada con suma perfección por el joven aficionado D. Eduardo Villegas García.

Teniamos algunos antecedentes de la aplicación de este novel profesor, pero nunca nos imaginábamos que alcanzara á tanto la ejecución en el piano que demostró en la noche del último jueves.

Nosotros, sin ser peritos en el arte bello de la música, salimos entusiasmados, aplaudimos con frenesí, y aconsejamos á los padres de tan aplicado joven, que si sus recursos se lo permiten, lo manden al Conservatorio de París, donde puede ser, pasados algunos años, un consumado profesor de piano. En algunas capitales, como Madrid, Sevilla y otras, las Diputaciones provinciales han subvencionado á algunos jóvenes que han salido sobresalientes en el arte á que se han dedicado.

Esta noche tendrá lugar el segundo concierto en el cual tocará el Sr. Campra *El Carnaval de Venecia*.

Entre de breves días saldrán para Madrid D. José Gimenez Ramirez y su esposa, donde se proponen pasar la luna de miel.

Acusación.—Nuestro colega *El Correo de Extremadura* que se publica en Cáceres, acusa á un Diputado á Cortes por aquella provincia de ser detentador de bienes nacionales.

Suponemos que no se aludirá al Sr. Gonzalez Fiori.

Reclamacion.—Leemos en *El Defensor de Granada*:

«Nos ruegan llamemos la atención del Ingeniero jefe de esta provincia, á fin de que influya cerca del gobierno, con el fin de que se paguen los terrenos expropiados y puedan los contratistas de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Vilches á Almería, dar impulso á las obras, que hoy se encuentran paralizadas por falta de terrenos donde poder trabajar.»

Ayer salió en el coche-correo el Inspector de Escuelas de esta provincia D. Antonio Cases para girar la visita á las de Vera, Cuevas y Sorbas.

Nuestro estimado amigo el conocido Practicante de Beneficencia D. Juan Cortés apellidado por sus admiradores el *Doctor Sanchez Toca*, ha recibido los cristales de legítima linfa vacuna que aplica de brazo á brazo en su domicilio ó yendo al de la persona que quiera ser inoculada de ese virus preservativo contra la invasión de la epidemia variolosa. *Sanchez Toca* ó sea D. Juan Cortés, nos pide que en obsequio á la humanidad doliente, propaguemos esta noticia para que todos acudan á cumplir con el precepto higiénico que aconseja la vacunación, como único medio de librarse de una enfermedad tan terrible y repugnante.

El programa del concierto que esta noche se efectuará en el Café Universal, se compondrá de los siguientes números:

- 1.º *La Muta di Portici*. Sinfonía.—D. Auber.
- 2.º *Traviata*. Fantasia.—V. Félix.
- 3.º 2.º *Polonesa de concierto*.—M. Marqués.
- 4.º *Lamentos de un preso*. Tanda de walses.—H. Chueca.
- 5.º *L'elixir d'amore*. Fantasia.—Vogel.
- 6.º *Sérénade*. Melodía.—F. Simbert.

«El Día» dedica un artículo á los servicios públicos y se lamenta de que haya algo peor que administrar mal, y es que el Estado, pagando mucho más, se encuentra mucho peor servido.

Prueba al canto. Hace unos días dice, la «Sociedad arrendataria de Tabacos» sacó á subasta el suministro de papel de fumar. Acudieron varios licitadores, y el resultado fué obtener papel muchísimo mejor que el que gastaba la administración pública, y una rebaja de 10 por 100 en los precios que la misma satisface. ¿Cómo se explica esto?

Peró hay todavía más. En uno de los últimos días, la misma empresa anunció una subasta para la adquisición de una gran cantidad de cajones. Estos debían ser, como siempre, de madera de Flandes, de dimensiones iguales á los antiguos, de la misma resistencia, etc., etcétera, si bien la Sociedad cuidó en algunas de las condiciones, de apretar algo más al contratista para que en ningún caso pudiera haber lugar á demoras ó reclamaciones.

Realizase la subasta, y el servicio, que costaba al Estado 5.688 000 pesetas, ha sido adjudicado al mejor postor por 2.963.000, es decir, que se ha obtenido una economía de 2.725.000, ó sea cuarenta y siete noventa céntimos por 100.

Aquí los números lo dicen todo, y sobran los comentarios.

Ha comenzado á publicarse en Granada un periódico satírico con el título de *Granada Cómica*. La caricatura no deja de tener gracia; representa á un reo en el patíbulo fuman-

do un cigarro puro, y el verdugo tiene otro preparado para cuando acabe con aquél.

Al pié de la estampa se lee: *Nuevo sistema de justiciar; se le darán al reo un par de perros de la nueva Compañía arrendataria de tabacos... y listo.*

Hay un problema muy cuco

Que nos demuestra muy claro,
Que aquí el pobre que consume
Es sin remedio el pagano.
Existencias endiabladas
Diz que quedan de tabaco,
Tan malas que reventar
Podrá todo fiel cristiano.
Pues bien, el Gobierno dice
A la empresa que ha arrendado,
Tómatalas y págalas
Y dadas á los estancos;
¡Que grita el pueblo! ¡que grite!
¡Que le da el cólera! ¡jandando!
¡Que maldice! ¡que maldiga,
Aquí vivimos muy altos!
Y el pueblo, este pobre pueblo
Paciente, sumiso y manso,
Sigue tragando saliva,
Sigue escupiendo y chupando,
Y gastando perros graudes
En veneno del estanco.

«Instrucción» para llevar á efecto en la Península é islas adyacentes el Censo general de los habitantes, que ha de verificarse en el mes de Diciembre próximo.

Este libro, indispensable á todos los Ayuntamientos, Juntas del Censo y cuantas personas hayan de intervenir en dicho servicio, se vende en la Administración de la *Revista de los Tribunales*, San Bernardo, 50, segundo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de una peseta.

Extracto del «Boletín Oficial»—*Martes 8 de Noviembre*.

Dirección General de Beneficencia y Sanidad.—Circular dictando disposiciones para el arrendamiento de botes faluas ó locales con destino á las Direcciones de provincias.

Gobierno Civil.—Subastas que insertamos en otro lugar.

Circular á los Alcaldes de los pueblos que se detallan, para que remitan en el plazo de diez días los pliegos de condiciones que han de regir para las subastas de las leñas de sus montes públicos.

Estado demostrativo á que se refiere la anterior circular.

Ministerio de Hacienda.—Exposición y Real decreto creando las libranzas especiales para pago de suscripciones de periódicos.

Exposición y Real decreto disponiendo un sorteo mensual por ahora de la Lotería llamada por irradiación.

Delegación de Hacienda.—Edicto llamando á D. Agustín Iribarne, ó á sus herederos para que comparezca á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue para reintegro de una cantidad.

Distinguidos.—Han sido autorizados los escribanos de los juzgados de instrucción por una orden del ministerio de Gracia y Justicia, para usar en los actos oficiales birrete como el de los jueces, sustituyendo la borla por un boton, pudiendo llevar aquella los que posean el título de doctor ó licenciado en Derecho.

Subastas.—*Montes.*—El día 5 de Diciembre próximo á las 12 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Baeza la subasta de sus pastos, bajo el tipo de tasación de 800 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones generales y reglamentarias.

El mismo día tendrá lugar en el Ayuntamiento de Lucainena de las Torres la subasta de sus pastos bajo el tipo de tasación de 550 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones generales y reglamentarias.

El mismo día tendrá lugar en el Ayuntamiento de Lucar la subasta de sus pastos bajo el tipo de tasación de 1375 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones generales y reglamentarias.

Por el Gobierno civil se han declarado caducadas por falta de pago del canon de superficie las minas que comprende la relación que á continuación se inserta:

«La invención de Vazquez», termino de Turillas.

- «Ya te lo diré», id. de Berja.
- «Ya se dirá», id. de Huerca.
- «Isabel la Católica», id. de Cuevas.
- «San Isidro», id. de id.
- «El Invencible», id. de id.
- «Isla de Chipre», id. de Oria.
- «Santa Isabel», id. de Cuevas.
- «La Inocencia», id. de Nijar.
- «Inocentes», id. de id.
- «S. Ignacio de Bonilla», id. de Lanjar.
- «El Encanto Tapado», id. de Tabernas.
- «San Esteban», id. de Adra.
- «Encarnacion», id. de Cuevas.
- «Estrella del Norte», id. de Beires.
- «El Escudo», id. de Doña Maria.
- «La Encarnacion», id. de Oria.
- «El Escribano», id. de id.
- «Esperanza», id. de Alhóñita.
- «Escuadra», id. de Huerca.
- «Espartera», id. de Cuevas.
- «Enrique», id. de Pulpi.
- «Los Estados Unidos», id. de Alcocita.
- «La Exploradora», id. de Presidio.
- «Elena y Javiera», id. de Sorbas.
- «Santa Elena», id. de Somontin.
- «Emilia», id. de Gádor.
- «San Evaristo», id. de Húncija.
- «Virgen del Encuentro», id. de Lucainena.
- «Esmeralda», id. de Nijar.
- «Encarnacion», id. de Gergal.
- «La Esperanza», id. de Tabernas.
- «El que quiera que se asome», id. de id.
- «La Encarnacion», id. de Rioja.
- «La Esperanza», id. de Pechina.

- «San Eduardo», id. de Fondón.
- «Enero», id. de Carboneras.
- «La Esperanza», id. de Nijar.
- «La Encarnacion», id. de id.
- «La Esperanza», id. de Tabernas.
- «La Encarnacion», id. de Albama.
- «Eusebia», id. de Gador.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.
Pastelillos á la Besamel

En el pañuelo—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicadas y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

que cura casi todos los males?»

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas; eruptos, vómitos estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan: las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart del duque de Plosu kow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura n.º 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1863. Hace dos años que padecía segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer, al estómago. No podia dirigir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esta larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASSLES, condesa de Gourguens.»

N.º 72,443.—La señora Moyano, Cádiz de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura n.º 62,845.—Señor Boillet, presbitero; 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar 15 á 18 veces al día, durante años.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana—Vicente Ferrer y Cir—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta Ciudad: Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 9.
Entrados.
De Garrucha, balandra San Marcos.

De Málaga, vapor García Vinuesa.
De Cartagena, id. Laffitte.
De Mahon, id. California.
Despachados.
Para Garrucha, pailebot Manzanares.
Para Adra, laud America.
Para Málaga, vapor Laffitte.
Para Cartagena, id. García Vinuesa.
Para Londres, id. Ryde Jell.
Para Nueva-York id. California.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	
Id. del Puerto..	429.90
Id. de Granada..	143.69
Id. de la Vega..	30.08
Id. del Sol..	269.42
Id. del Mar..	50
Total.	873.79

Almería 10 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, *Juan Lirola*.

ANUNCIOS.

En la panadería de la Taho-na, establecida en la Plaza de Bermudez, al lado de los señores Abad y Fernandez, se vende, desde hoy, el pan pinchado á 12 cuartos hogaza y 6 rs. el pico. Además se vende tambien á 13 cuartos hogaza y 6 y 1/2 rs. pico otra clase superiosísima; advirtiendo, que como tiene acreditado desde que se estableció dicha panadería, todas las piezas de pan llevan su peso completo. 1-6

Vapor para Cartagena, Barcelona y Tarragona.

El magnífico vapor Trasatlántico «Rita» saldrá de este puerto para los arriba dichos, hoy sábado 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. Para mas informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, paseo del Principe.

Llegó el ATUN EN ESCABECHE que esperaban en la **TIENDA VIRGEN DEL MAR** PLAZA SANTO DOMINGO frente á la fuente del Angel. 4

Barriles de roble con serrin.—Darán razon casa de D. Ricardo Gimenez.

LECCIONES DE FRANCÉS Por un profesor francés graduado. Calle de Granada, 42. 4-12

Roquefort. Llegó el rico queso de la acreditada Sociedad de productos reunidos de Roquefort, de Gruyeres, rojos de bola, manteca marca L. E. Brican, galletas inglesas de Hunley Palmers, salchichon de Vich, de Lyon y el renombrado rhuun de las plantaciones de San Francisco, exclusivo en esta casa. CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIROLA 6.—Príncipe—6.

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES. G.—REAL.—G. Se han recibido las novedades para la presente estación.

Ron San Jorge. Importacion directa de la Isla Granada.—El Ron San Jorge no dice que él sea superior á todas las marcas conocidas: no pide mas que serles comparado y de esta comparación espera el favor del público.

Este Ron parece haber tomado prestado del clima del país en que ha nacido, sus aromas mas suaves, mas penetrantes, al mismo tiempo que ha tomado los principios del calor y de vida que solo dá á este licor el Sol del trópico.

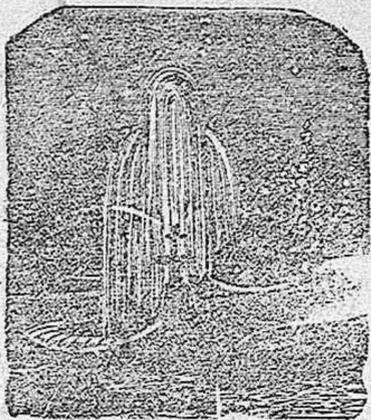
Bebido en estado puro, es el tónico y el digestivo por excelencia; echado en el agua, caliente ó fría, con leche, thé ó café, su perfume, lejos de alterarse, se desarrolla, y se hace todavia mas notable; esa es una de las causas del favor que le conceden los conocedores y los gastrónomos.

Importacion de Armand Bertin y C.º Despacho en Almería, Hotel Tortosa.

Lo mas superior.—*Dinamitas*, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres Fernandez Hermanos.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso? Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios? Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal-estar una taza de té ó café? Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recordando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en los etiquetos y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotañlo con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanillas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Siglo en pequeño

calle de las Tiendas frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas.

Gran surtido de calzado de todas clases, los reputados quita callos, al argatas y gorras, todo barato y especialidad en los géneros. Recomendamos á todas las clases de la sociedad no compren nada hasta visitar este Siglo.

Tiendas 9.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorca, Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A N.Y.-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor **España** saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales tintados de 6 y 7 pesetas el par, id. de granulado a 10 y 11, id. de estracblanco de Paris 8, id. Brésilien 16 y 20, además tenemos todas las clases económicas, desde 1 peseta 50 céntimos, 2, 3, 4 y 5 el par.

Tenemos el famoso cristal Bollaston periscop, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causas menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservarse la vista, estarán obligados de hacerse de ellos jamás se han conocido otros cristales semejantes que hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, se pueden usar todo un día como de noche sin que el estado general de la vista varie en lo más mínimo; se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día precio del par 15 y 20 pesetas.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

Aviso.

Las verdaderas Sanguijuelas de Africa y las más baratas que se ha expendido hasta la fecha se vende calle del Emir número 6 ó sea calle del Hospital.

8-8

Lecciones de primera enseñanza á domicilio por D. Cristóbal Lopez Vela.—Darán razon calle del Jardin ó sea de la Cerería.